



## Proyecto docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	<b>DERECHO DE CONTRATOS Y PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES</b>		
<b>Materia</b>	Elementos Jurídicos Básicos para las Relaciones Laborales		
<b>Titulación</b>	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos		
<b>Plan</b>	422	<b>Código</b>	41302
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OPTATIVA
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	4º
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesora responsable</b>	MARTA PÉREZ ESCOLAR		
<b>Datos de contacto</b>	<a href="mailto:marta.perez.escolar@uva.es">marta.perez.escolar@uva.es</a>		
<b>Horario de tutorías</b>	<a href="http://www.palencia.uva.es">www.palencia.uva.es</a>		
<b>Departamento</b>	Derecho Civil		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La asignatura pretende introducir al alumno en el conocimiento de las particularidades que presenta el derecho de contratos en el ámbito concreto de la contratación con consumidores, lo cual forma parte del panorama jurídico básico con que se debe contar para un adecuado desenvolvimiento en el ámbito de las relaciones laborales.

### 1.2 Relación con otras materias

- Introducción al Derecho civil.
- Régimen jurídico del autoempleo.
- Derecho patrimonial privado.

### 1.3 Prerrequisitos

Conocimientos jurídicos básicos proporcionados en otras asignaturas de la titulación, particularmente, Introducción al Derecho civil.

## 2. Competencias

### 2.1 Generales

#### Instrumentales

- CG.1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG.2. Capacidad de organización y planificación.
- CG.3. Comunicación oral y escrita.
- CG.5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG.6. Capacidad de gestión de la información.
- CG.7. Resolución de problemas.
- CG.8. Toma de decisiones.

#### Personales

- CG.9. Trabajo en equipo.
- CG.14. Razonamiento crítico.

#### Sistémicas

- CG.16. Aprendizaje autónomo.
- CG.17. Adaptación a nuevas situaciones.

### 2.2 Específicas

#### Disciplinares

- CE.1. Marco normativo regulador de las relaciones laborales.

#### Profesionales

- CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente, usando la terminología y las técnicas adecuadas.
- CE.14. Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en diferentes ámbitos de actuación.

#### Académicas

- CE. 33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.
- CE. 35. Aplicar los conocimientos a la práctica.

## 3. Objetivos



- Conocer el significado de la regulación jurídica.
- Interpretar y redactar contratos.
- Dominio del lenguaje jurídico.
- Juicio crítico respecto a las cuestiones jurídicas planteadas.

#### 4. Contenidos

##### I. TEORÍA GENERAL DEL CONTRATO Y PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES

*Lección 1: el contrato*

*Lección 2: formación y contenido del contrato*

*Lección 3: eficacia e ineficacia contractual*

##### II. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL CON INCIDENCIA EN EL ÁMBITO DEL CONSUMO

*Lección 4: compraventa ordinaria y compraventa de consumo*

*Lección 5: contratos de prestación de servicios*

*Lección 6: contratos de financiación*

Estos contenidos básicos serán desarrollados en el programa de la asignatura suministrado a principio de curso y adaptados a las necesidades docentes del curso académico.

#### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Presentación mediante lección magistral participativa de la materia objeto del programa de la asignatura.
- Realización de casos prácticos y actividades.
- Tutorías (individuales o grupales, presenciales y no presenciales).
- Evaluación de conocimientos.
- Estudio autónomo individual.
- Preparación de actividades prácticas para su defensa en clase. Aprendizaje cooperativo.

#### 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	60	Actividades prácticas	En función del alumno
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>		

#### 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Actividades y casos prácticos	100%	

##### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** actividades y casos prácticos.
- **Convocatoria extraordinaria:** actividades y casos prácticos.

#### 8. Consideraciones finales

Para la valoración de las actividades prácticas, se tendrá en cuenta la asimilación por parte del alumno de los conceptos aplicables, lo cual se evaluará en la corrección participativa que se realizará en clase.

La inasistencia a dichas sesiones de corrección de actividades prácticas dará lugar a que el alumno sólo pueda ser calificado sobre 7 en lugar de sobre 10, por la razón expuesta en el párrafo anterior.